



# MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

Lima, Perú

29 de marzo de 2016

Clasificación	Categoría	Definición de Categoría
Entidad	A	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos a Plazo (hasta un año)	EQL 1.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos a Plazo (mayor a un año)	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables Mibanco (hasta S/300 millones)	EQL 1.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Tercer Programa de Bonos Corporativos Mibanco (hasta S/400 millones) 1ª, 4ª y 5ª Emisión	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Cuarto Programa de Bonos Corporativos Mibanco (hasta S/800 millones) 1ª Emisión	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables Edyficar (hasta S/200 millones)	EQL 1.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Tercer Programa de Bonos Corporativos Edyficar (hasta S/400 millones) 1ª, 2ª y 3ª Emisión	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Primer Programa de Bonos Subordinados Edyficar (hasta S/200 millones) 1ª, 2ª, 4ª y 5ª Emisión	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

"La clasificación que se otorga no implica recomendación para comprar, vender o mantener valores y/o instrumentos de la entidad clasificada."

-----Información en MM de S/-----					
	Dic.14	Dic.15		Dic.14	Dic.15
<b>Activos</b>	5,708	10,845	<b>R. Neto</b>	-67.57	154.49
<b>Pasivos</b>	5,118	9,538	<b>ROAA</b>	-1.16%	1.87%
<b>Patrimonio</b>	590	1,307	<b>ROAE</b>	-10.84%	16.29%

**Historia de Clasificación\*:** Entidad → A (25.06.15).

\* Para el resto de instrumentos ver Anexo 1

Para la presente evaluación se han utilizado los Estados Financieros Auditados de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. al 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015. Adicionalmente, se contó información adicional proporcionada por la Institución. La información del sector proviene de la SBS. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros, se asignan según lo estipulado por la **Res. SBS 18400-2010/Art.17**.

**Fundamento:** Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió ratificar la categoría A como Entidad a Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante Mibanco o el Banco), así como mantener las clasificaciones otorgadas a sus depósitos a plazo e instrumentos financieros.

Dicha decisión se sustenta en el respaldo patrimonial que le brinda su principal accionista el Banco de Crédito del Perú (BCP), líder en el sistema bancario local tanto a nivel de colocaciones como de captaciones, mantiene adecuados indicadores financieros, con una sólida base de

capital. Es de señalar que a la fecha el BCP viene siendo clasificado por Equilibrium, quien le otorga la categoría A+ como Entidad, mientras que Moody's Investors Service le asigna Baa1 (*long term rating*) a sus depósitos de largo plazo en moneda extranjera. Asimismo, se consideró favorable el hecho que Mibanco -al pertenecer al holding Credicorp- deba cumplir con ciertos lineamientos establecidos para las empresas del Grupo, los mismos que incluyen indicadores de solvencia mínimos bajo los estándares de Basilea III que resultan ser más conservadores a los requeridos actualmente. No menos importante resulta la

La nomenclatura ".pe" refleja riesgos solo comparables en el Perú.

experiencia y nivel profesional de la Plana Gerencial y el Directorio en la gestión de entidades financieras y microfinancieras. A lo anterior se suma igualmente el liderazgo que ostenta Mibanco en la industria de entidades microfinancieras<sup>1</sup> (IMFs), participando aproximadamente con un cuarto del total de colocaciones. Cabe destacar la importante mejora en la generación del Banco durante el ejercicio 2015, sustentada en la significativa expansión de los ingresos financieros derivados de la cartera de créditos, los que están asociados principalmente a la integración con Financiera Edyficar. Aporta de manera positiva la extensa red de atención de Mibanco, la misma que incluye 321 oficinas a nivel nacional y representa una oportunidad para continuar expandiendo la cartera de colocaciones y disminuir la concentración de sus depositantes a través de mayores captaciones del público.

No obstante lo anterior, limita al Banco el poder contar con una mayor clasificación la elevada concentración en sus principales depositantes, toda vez que los 10 primeros representan el 35% del total depósitos y obligaciones. Al respecto, es pertinente acotar que el Banco viene ejecutando un plan de desconcentración de depósitos, habiendo logrado disminuir dicho ratio en los dos primeros meses del ejercicio en curso. También se ha considerado el hecho de que el ratio de mora real (aquel que incluye los castigos de cartera) todavía se mantenga en un nivel elevado (10.76%), a pesar de la mejora exhibida en relación al indicador que registraba el Banco previo a la absorción del bloque patrimonial de Financiera Edyficar (14.66% al cierre de 2014). Adicionalmente, Mibanco presenta riesgos estructurales propios del giro de negocio, derivados de la concentración de cartera en pequeña y microempresa (84.51% en conjunto), créditos que si bien representan su *core* de negocio, también están asociados a un mayor nivel de morosidad y a un menor porcentaje de garantías preferidas como respaldo para préstamos otorgados.

Mibanco es una entidad bancaria cuyo objeto social es realizar operaciones propias de una empresa de banca múltiple pero orientada con mayor énfasis al segmento de la micro y pequeña empresa. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco ocupa el sexto lugar en el ranking de colocaciones directas de la banca múltiple con un participación de 3.46%, siendo líder dentro de la industria de entidades microfinancieras con una participación de 23.31%. Asimismo, Mibanco opera a nivel nacional dentro de 321 puntos de atención, incluyendo un total de 10,218 colaboradores al corte de análisis.

Como hecho relevante del ejercicio 2015, es pertinente mencionar que el 02 de marzo entró en vigencia el Proyecto de Escisión entre Financiera Edyficar y Mibanco, el mismo que contempló la segregación de un bloque patrimonial (activos y pasivos) de la Financiera que fue absorbido por Mibanco, conllevando a que el capital social del Banco se incremente en S/527.31 millones. Dicha operación fue autorizada por el regulador mediante Resolución SBS N° 1332-2015.

Al 31 de diciembre de 2015, Mibanco registra una utilidad neta de S/154.49 millones, la misma que incorpora la generación de la cartera de créditos proveniente de Financiera Edyficar. Del mismo modo, Mibanco logra cerrar el 2015 con un margen neto de 9.03%, el mismo que registra una tendencia positiva a lo largo de los últimos trimestres

evaluados, aunque todavía se mantiene por detrás de la media de la banca múltiple y de las Cajas Municipales. Los resultados obtenidos durante el 2015 se sustentan en la evolución favorable de los ingresos financieros, los mismos que totalizaron S/1,711.07 millones, de los cuales el 96.58% proviene de la cartera de créditos. El dinamismo de los ingresos por créditos directos obedece principalmente a la absorción de la cartera de Edyficar, la cual no solo ostenta una menor morosidad, sino que también reditúa un mayor margen al tener un alto componente de desembolsos a la microempresa.

A nivel de colocaciones, Mibanco registra un saldo de cartera bruta de S/7,828.68 millones al finalizar el ejercicio 2015, habiendo avanzado en 5.75% respecto del cierre del primer trimestre del año, estando este incremento sostenido en mayores desembolsos a la pequeña y micro empresa (+S/233.39 millones y +S/174.38 millones, respectivamente). De esta manera, la estructura de créditos del Banco queda conformada en 53.97% por pequeña empresa y 30.54% por microempresa, estando muy por detrás los segmentos de consumo e hipotecario con participaciones de 7.71% y 4.92%, respectivamente.

En relación a la calidad de cartera del Mibanco, se evidencia una contracción de 12.21% de la cartera problema (atrasados + refinanciados y reestructurados) en relación al primer trimestre de 2015; asimismo, el ratio mora real (que incluye castigos) disminuyó de 11.46% a 10.89% entre los periodos señalados, ubicándose ligeramente por encima del indicador registrado en promedio por el sistema de Cajas Municipales (9.23%). Lo anterior se debe a que el Banco todavía arrastra las malas cosechas de créditos otorgados en los periodos previos al ingreso del BCP en la operación, lo que conllevó a que el Banco realice castigos equivalentes al 5.33% de su cartera durante el año 2015. Al respecto, se espera que el indicador de mora real continúe disminuyendo durante el 2016, apoyado en las nuevas y mejores políticas crediticias establecidas por la nueva administración del Banco, situación que ya se ha empezado a materializar por lo visto en las cosechas de los desembolsos realizados durante el ejercicio analizado. Asimismo, Mibanco mantuvo la tendencia creciente en la cobertura de la cartera problema con provisiones, registrando un indicador de 122.39% al cierre del ejercicio 2015, el cual es superior al ratio observado en el sistema de Cajas Municipales (107.50%). Por otro lado, al analizar la calidad de la cartera del Banco según clasificación de riesgo del deudor, se aprecia una mejora respecto al primer trimestre de 2015, la misma que se plasma en el incremento de la cartera Normal de 88.86% a 91.0% y en una reducción de la cartera crítica (deficiente + dudoso + pérdida) de 7.39% a 6.22%.

En relación al fondeo y patrimonio, los depósitos y obligaciones mantienen la primera posición, habiendo inclusive incrementado su participación de 50.08% a 54.64% entre marzo y diciembre de 2015, como consecuencia de expandirse en 15.70%. Dicha evolución se explica fundamentalmente por los mayores depósitos a plazo recibidos de institucionales (+S/737.65 millones) como consecuencia de una estrategia de fondeo para financiar el crecimiento del principal activo generador, así como por el mayor respaldo y confianza que brinda el pertenecer al Grupo Credicorp y los incrementos en tasas pasivas, en línea con lo observado en el sistema. No obstante el incremento de las captaciones, Mibanco todavía registra

<sup>1</sup> Cajas Municipales, Cajas Rurales, Financieras, Edpymes y Mibanco.

una alta concentración en los principales 10 y 20 depositantes (35.0% y 46.0%, respectivamente). Por otro lado, durante los trimestres analizados, se observó una mayor utilización de operaciones de reporte con el Banco Central de Reservas del Perú (BCRP), esto como medida de obtener fondeo más estable y de menor costo en relación a otros adeudados, principalmente del exterior. De esta manera, los adeudados locales pasaron a financiar el 18.51% del total de activos del Banco, ascendiendo el total de cuentas por pagar por repos con el BCRP a S/504.60 millones. Cabe precisar que el principal adeudado de Mibanco es el BCP, entidad que representa el 43.15% del total de adeudos al corte de análisis.

Respecto de la solvencia del Banco, el ratio de capital global pasó de 16.80% a 15.32% entre marzo y diciembre de 2015 producto de la contracción del patrimonio efectivo en 1.11% asociado a la proximidad de vencimientos de préstamos subordinados redimibles que computan como patrimonio efectivo Nivel II, así como por el mismo crecimiento de la cartera de créditos. De esta manera, el patrimonio efectivo de Mibanco ascendió a S/1,314.46 millones, correspondiendo el 75.53% a patrimonio efectivo Nivel I.

A nivel de liquidez, Mibanco presenta indicadores adecuados, los cuales cumplen de manera holgada con los

requerimientos establecidos por el regulador. En este sentido, el ratio de liquidez en moneda nacional se ubicó en 36.62%, mientras que en moneda extranjera fue de 43.40%. Asimismo, los ratios de cobertura de liquidez se situaron en 123.66% y 141.77% para moneda local y extranjera, respectivamente. Cabe añadir que el Banco cuenta con fondos disponibles por S/2,965.79 millones dentro de sus activos, de los cuales el 53.44% corresponde al portafolio de inversiones, el mismo que está conformado principalmente por certificados de depósitos del BCRP. No menos importante resulta que Mibanco mantiene disponible el 57.41% de las líneas aprobadas.

Finalmente, se espera que Mibanco continúe desplegando esfuerzos para seguir mejorando la calidad de su principal activo generador, ello dentro de un contexto de mayor competencia, sobreendeudamiento de clientes y desaceleración de la economía local. No menos importante será que el Banco continúe trabajando en disminuir la concentración en sus principales depositantes, apoyado en su amplia red de atención, para en consecuencia mitigar el riesgo de fondeo. En ese sentido, Equilibrium monitoreará la evolución de los indicadores financieros de Mibanco, esperando éstos sean congruentes con la clasificación de riesgo otorgada a la Entidad y a sus Instrumentos Financieros.

#### **Fortalezas**

1. Respaldo patrimonial de su accionista, el Banco de Crédito del Perú y soporte del holding Credicorp.
2. Plana Gerencial y Directorio profesional y con amplia experiencia en el negocio financiero.
3. Liderazgo en la industria de microfinanzas.
4. Amplia red de agencias dentro del sistema financiero nacional.

#### **Debilidades**

1. Alta concentración en depositantes.
2. Indicador de mora real aún por encima de sus comparables; no obstante, se evidencia una mejora en la tendencia del indicador.
3. Concentración en dos tipos de crédito, propio del giro del negocio, que conllevan a mantener un bajo porcentaje de activos cubiertos con garantías reales

#### **Oportunidades**

1. Bancarización de nuevos clientes e ingreso a nuevas zonas rurales.
2. Desarrollo de nuevos productos financieros.
3. Ingreso a nuevos mercados (exterior).

#### **Amenazas**

1. Crecimiento de la competencia en el segmento de microfinanzas.
2. Sobreendeudamiento de los clientes.
3. Desaceleración de la economía.
4. Posible deterioro de algunos sectores como el agrícola, pesca y toda la cadena productiva relacionada por el impacto del Fenómeno de El Niño.

## DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. se constituyó el 02 de marzo de 1998, iniciando operaciones el 04 de mayo del mismo año con 13 agencias en Lima, siendo el primer banco privado de la micro y pequeña empresa. Cabe mencionar que Mibanco nace sobre el programa de microcréditos llamado “Programa Progreso” desarrollado desde 1982 por Acción Comunitaria del Perú.

El 07 de marzo de 2014, mediante Resolución SBS N° 1490-2014, Financiera Edyficar -subsidiaria de Credicorp- fue autorizada a adquirir el 60.68% de las acciones representativas del capital social de Mibanco que eran propiedad del Grupo ACP Corp. S.A.A. materializándose con fecha 20 de marzo de 2014. Durante el ejercicio 2014, Edyficar fue adquiriendo mayor participación dentro del accionariado de Mibanco, cerrado dicho ejercicio con el 81.93% de la totalidad de las acciones de Mibanco, mientras que el Grupo Crédito participaba con el 5.0%.

Posteriormente, mediante Junta General de Accionistas (JGA) de Financiera Edyficar y JGA de Mibanco de fechas 14 y 13 de noviembre de 2014, respectivamente, y mediante Sesión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2014 celebrado en ambas empresas, se aprobó el Proyecto de Escisión de un bloque patrimonial de Financiera Edyficar compuesto por activos y pasivos a ser absorbidos por Mibanco, comprendiéndose las acciones del capital social de Mibanco que pertenecían a Financiera Edyficar, la misma que dejó de ser accionista de Mibanco. Dicho Proyecto fue aprobado por la SBS el 24 de febrero de 2015 mediante Resolución SBS N°1332-2015, entrando en vigencia el 02 de marzo de 2015, fecha en la que se otorgó la escritura pública de la mencionada operación.

### Accionistas

A la fecha del presente informe, el capital social de Mibanco está conformado por 1'008,646,456 acciones de valor nominal de S/1.0. La distribución de accionistas es la siguiente:

Accionista	Participación
Banco de Crédito del Perú	93.60%
Accion Investments in Microfinance	3.29%
Grupo Crédito S.A.	1.76%
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros	1.22%
Otros	0.13%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

### Directorio y Plana Gerencial

A la fecha del presente informe la composición del Directorio de Mibanco es la siguiente:

Nombre	Cargo
Walter Bayly Llona	Presidente del Directorio
Gianfranco Ferrari de las Casas	Vicepresidente
Miguel Angel Bazán García	Director
Benedicto Cigüeñas Guevara	Director
Fernando Dasso Montero	Director
Enrique Osvaldo Ferraro	Director
María del Carmen Torres Mariscal	Director
Cesar Casabonne Gutierrez	Director Suplente
Xavier Vincent Pierluca	Director Suplente
Cesar Ríos Briceño	Director Suplente

En cuanto a la Plana Gerencial y Administrativa, a la fecha del presente informe, ésta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Percy Urteaga Corvetto	Gerente General
Ana María Zegarra Leyva	Gerente General Adjunto
Adriana Chávez Bellido	Gerente División de Finanzas
Carlos Sotelo Rebagliati	Gerente División de Riesgos
Gustavo Morón Pastor	Gerente División de Negocios
Claudia Salas Colonna	Gerente División de Gestión y Desarrollo Humano
Mariela Ramirez Campos	Gerente División de Administración
Werner Harster Mendoza	Gerente División de Marketing
Margherita Abril Alvarado	Gerente División de Auditoría Interna
Linda Ávila Ortiz	Gerente División de Legal
Jorge Flores Armijo	Gerente División de Soporte Centralizado

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el desarrollo de sus actividades, Mibanco ha ido afinando el esquema de administración de riesgos de acuerdo a los cambios realizados por la SBS y para adecuarse a la estructura operativa resultante de la integración de Mibanco y Financiera Edyficar. Mibanco cuenta con una Gestión Integral de Riesgos, siendo el Directorio el encargado de establecer los principales lineamientos. Asimismo, con Comités especializados como son el Comité de Administración de Riesgos (CAR), Control Interno, Gestión de Activos y Pasivos (ALCO), Auditoría Interna, entre otros que aseguran el cumplimiento de las políticas de cada ámbito de acción.

### Riesgo Crediticio

Este es el principal riesgo al que se encuentra expuesta la Entidad, al tomar posiciones afectas al riesgo crediticio con cada cliente, por lo que el apetito y tolerancia al mismo se encuentran plasmados en los objetivos estratégicos de Mibanco, los cuales dependen de cada segmento de mercado de acuerdo a su realidad e historia. La exposición al riesgo crediticio es administrada analizando continuamente la capacidad de los deudores.

A fin de mitigar el riesgo crediticio, el Banco utiliza una variedad de políticas y prácticas, siendo la más tradicional la solicitud de garantías para los créditos. El Banco tiene la totalidad de sus créditos segmentadas en las cinco categorías de riesgo de incumplimiento establecidas por la

SBS: Normal, Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida; al cierre de diciembre de 2015 93.78% de la cartera está clasificada en los dos niveles superiores. Por otro lado, el 93.70% de la cartera de créditos está considerada como ni vencida ni deteriorada.

### **Riesgo de Mercado**

El Banco está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones, derivados de riesgos inherentes al negocio referente a las fluctuaciones de las variables cambiarias o relacionadas con las curvas de interés. El Banco separa la exposición al riesgo de mercado en dos grupos: Trading Book y Banking Book. En el Trading Book se analizan los movimientos en el valor de los portafolios de negociación, debido a movimientos en las tasas o precios de mercado. El libro de negociación está compuesto principalmente de CDs del BCRP. Los riesgos de este portafolio se controlan de manera diaria a través de límites nominales, exposición máxima, tolerancia de pérdida máxima y a través del VaR diario (“Value at Risk”). Adicionalmente, el Comité de Administración de Riesgos (CAR) recibe informes mensuales para realizar un adecuado monitoreo.

El riesgo estructural –que afecta al libro que no es de negociación (Banking Book)- se descompone en riesgo de interés y tipo de cambio, y se agencia mediante el control de los cambios en los perfiles de vencimiento y precios de los rubros del balance y los efectos patrimoniales y de resultados. Particularmente, el riesgo de interés se monitorea a través del análisis de la brecha de reprecio, el mismo que comprende la totalización de los periodos de tiempos de reprecio en grupos y la revisión del neteo de cada grupo. Los límites sobre el nivel de desbalance de reprecio de tasas de interés que se puedan tener son establecidos por el Directorio y monitoreado por la Gerencia de servicio de Riesgo de Mercado del Banco. Respecto a la exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera, la Gerencia fija límites máximos de exposición por moneda, los cuales son monitoreados diariamente.

Adicionalmente, el Banco realiza un análisis de la sensibilidad de los cambios en las tasas de interés en los resultados netos y en el patrimonio neto; y proactivamente busca cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar ingresos netos. Es de resaltar que el Banco asume la exposición a los efectos de las fluctuaciones en los niveles prevalecientes de las tasas de interés de mercado tanto en su valor razonable como en los riesgos de flujos de caja.

### **Riesgo de Liquidez**

La liquidez de Mibanco es gestionada por la División de Finanzas a través del Área de Tesorería y Mercado de Capitales. El Comité de Gestión de Activos y Pasivos monitorea las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez; por su lado, el Comité de Administración de Riesgos supervisa el riesgo de liquidez en línea del apetito por riesgo propuesto al Directorio. La Gerencia del Banco establece los límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir los reti-

ros de efectivo en distintos escenarios (específico y sistémico).

### **Riesgo Operativo**

En Mibanco se realiza una gestión descentralizada y de sinergia entre la gestión de riesgo operativo, continuidad del negocio, seguridad de la información y prevención e investigación de fraudes; esto permite entre otras cosas la eficiencia en la gestión, priorizar el tratamiento de riesgos y mantener la autorización de la SBS para el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional.

La Gestión de Riesgo Operativo tiene definido las métricas de apetito al riesgo que permite al Directorio tomar acciones de manera preventiva. Los gerentes participan en la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos en los procesos, proveedores críticos, nuevos productos y cambios significativos previos a su lanzamiento. Asimismo, comunican el cálculo de los indicadores clave de riesgos (KRI), los eventos de pérdida, incidentes de operación y el estado de las acciones de mitigación correctiva o preventiva. La gestión de riesgo operativo tiene como soporte la herramienta corporativa WARO (web alterna de riesgo operativo).

La Gestión de Continuidad del Negocio tiene desplegado las políticas y planes de continuidad operativa, así como las estrategias de continuidad en la Oficina Principal y las agencias. Como parte del mantenimiento y mejora continua se ejecuta pruebas y simulacros locales y a nivel nacional, incluyendo los lugares alternos. El Comité de Crisis atiende y toma decisiones en los incidentes de interrupción significativa que excedan el umbral establecido para la gestión de la continuidad de los servicios/productos del banco.

La Gestión de Seguridad de la Información tiene implementado las políticas y controles para preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información según el alcance establecido. Se realiza el monitoreo de los controles de la infraestructura, de incidentes y vulnerabilidades que podría afectar la seguridad de la información. De igual modo se realiza el fortalecimiento y mejora de los controles en la seguridad en desarrollo y mantenimiento de sistemas, de la seguridad de operaciones y comunicaciones, de la seguridad física y ambiental, de la seguridad lógica y personal.

La Gestión de Prevención e Investigación de Fraude tiene desplegando las políticas. En la gestión preventiva del fraude se cuenta con el fortalecimiento de la cultura en base al uso del código de ética y los principios culturales, la capacitación del personal, el monitoreo de las transacciones y la identificación, evaluación y tratamiento del riesgo de fraude. En la gestión correctiva se cuenta con la identificación y comunicación de las señales de alerta de fraude mediante el uso de los canales/buzones de denuncias, la investigación y tratamiento de estos casos.

Mibanco también cuenta con mecanismos de consolidación y reporte de los resultados de la gestión del riesgo operativo, continuidad del negocio, seguridad de la infor-

mación y prevención e investigación de fraudes que se presentan al Comité de Administración de Riesgos, Comité Gerencial y Táctico, permitiendo evaluar las exposiciones a dichos riesgos y tomar acciones en caso se requiera. El modelo descentralizado mantiene la participación activa de los gerentes de oficina principal y agencias, para ello se fortalece la cultura y la concientización de la toma de riesgos a través de incentivos. De igual manera se realiza capacitación presencial o virtual para renovar y afianzar los conocimientos del personal.

En Mibanco también realiza una gestión del riesgo estratégico, administrado por la gerencia de finanzas y la gerencia de división de riesgos, con la finalidad de hacer seguimiento de los riesgos estratégicos y analizar posibles desviaciones del Banco en el cumplimiento de sus objetivos. Por otro lado, Mibanco realiza una gestión del riesgo de reputación, contribuyendo a la creación de mayor valor a la empresa. El órgano de control encargado es el Comité de Administración de Riesgos, el mismo que sigue una metodología de tratamiento de riesgos que consiste en la identificación, evaluación por probabilidad e impacto de ocurrencia y seguimiento de políticas para aminorar el impacto de los mismos.

#### **Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT) se encarga de evitar que los servicios ofrecidos por Mibanco sean empleados con fines ilícitos vinculados con el lavado de activos y/o como medio de financiamiento a terroristas. Para ello, Mibanco cuenta con un Código de Conducta, el Manual PLAFT y una lista de procedimientos de la materia. Para la adecuada gestión, se presentan informes semestrales al Directorio de Mibanco, cuentan además con un adecuado conocimiento de su personal mediante la evaluación de sus antecedentes personales, laborales y patrimoniales, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa.

Para evitar que la empresa se encuentre desprevenida en temas de lavado de activos y financiamiento terrorista, y buscando mayor conocimiento del cliente y del mercado, se realizan diversas capacitaciones y cursos virtuales difundiendo las políticas de Conocimiento del Cliente y Mercado. Respecto a las políticas de conocimiento de la banca corresponsal, se toma en consideración las medidas anti lavado que vienen aplicando a las empresas remesadoras del exterior con las cuales se tienen convenios. Mibanco cuenta con procedimientos de detección de operaciones inusuales respecto a las actividades económicas de los clientes, asigna perfiles transaccionales para las operaciones y genera alertas cuando los clientes superan estos perfiles. En concordancia con la Resolución de la SBS 838-2008 Normas Complementarias, se actualizó el Manual PLAFT a fines del ejercicio 2014.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2015 se cumplió con el 100% de actividades consignadas en el Programa Anual de Trabajo 2015, el cual incluyó capacitaciones presenciales y virtuales, tanto al personal nuevo como activo. En relación a operaciones sospechosas, se reportaron 04 operaciones sospechosas durante el ejercicio 2015. Es de señalar que a la fecha analizada el Oficial de Cum-

plimiento cuenta con el apoyo de 54 profesionales de la División de Cumplimiento.

### **PROYECTO DE ESCISIÓN: SEGREGACIÓN DE UN BLOQUE PATRIMONIAL DE FINANCIERA EDYFICAR Y SU ABSORCIÓN POR PARTE DE MIBANCO**

A través de las Juntas Generales de Accionistas de Financiera Edyficar y Mibanco celebradas el 14 y 13 de noviembre de 2014, respectivamente, y la Sesión de Directorio del 27 de noviembre de 2014 celebrado por ambas empresas, se aprobó el Proyecto de Escisión de un bloque patrimonial de Edyficar, compuestos por activos y pasivos a ser absorbidos por Mibanco, comprendiéndose las acciones del capital social de propiedad de Financiera Edyficar, que dejó de ser accionista de Mibanco. Dicho Proyecto fue aprobado por la SBS el día 24 de febrero de 2015 mediante Resolución SBS N°1332-2015, entrando en vigencia el 02 de marzo de 2015, fecha en la que se otorgó la escritura pública de la mencionada operación. De esta manera, se autorizó a Mibanco a incrementar su capital social en S/527.31 millones y a Edyficar a reducir su capital social en S/642.61 millones, así como la reserva legal en S/44.77 millones, con lo cual su patrimonio se redujo a S/13.31 millones.

#### **ANÁLISIS FINANCIERO DE MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.**

##### **Participación de Mercado**

Al cierre del ejercicio de 2015, Mibanco ocupa el sexto lugar dentro del sistema bancario local en cuanto a colocaciones y captaciones, y el quinto lugar a nivel de patrimonio. Dichas participaciones se vieron favorecidas como consecuencia de la absorción del bloque patrimonial proveniente de Financiera Edyficar, toda vez que al cierre del ejercicio 2014 el Banco ocupaba la séptima posición a nivel de colocaciones y el octavo lugar en relación a captaciones y patrimonio, tal y como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Participación Sistema Bancario	Mibanco			
	2012	2013	2014	2015
Créditos Directos	3.31%	2.65%	2.15%	3.46%
Depósitos Totales	2.68%	2.38%	2.21%	2.80%
Patrimonio	2.88%	2.58%	2.01%	3.77%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Por tipo de crédito Mibanco ocupa el primer lugar del sistema bancario en el segmento microempresa con una participación de 75.54% respecto del total (50.44% al 31 de diciembre de 2014); mientras que en el segmento de la pequeña empresa ocupa el segundo lugar –detrás de BCP– con una participación de 30.21% del total de créditos de la banca (20.65% al cierre de 2014).

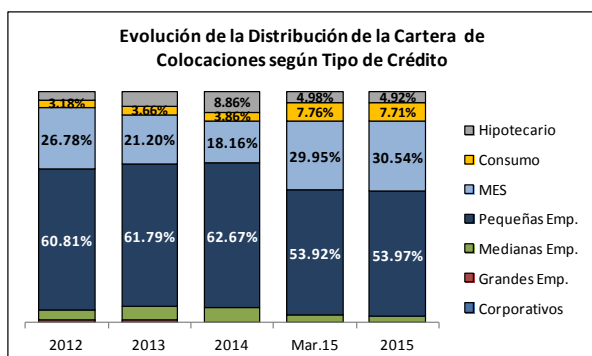
##### **Activos y Calidad de Cartera**

Al 31 de diciembre de 2015, los activos de Mibanco ascendieron a S/10,845.39 millones luego de un crecimiento

de 6.04% respecto del nivel registrado al finalizar el primer trimestre del mismo ejercicio. Dicha evolución se explica principalmente por el dinamismo de la cartera de colocaciones brutas y la expansión del portafolio de inversiones, partidas que constituyen los principales activos del Banco con participaciones de 72.18% y 14.61%, respectivamente, al cierre del ejercicio analizado.

En relación a la cartera de colocaciones brutas del Banco, ésta se incrementó en 5.75% en relación al cierre del primer trimestre de 2015, con lo cual totalizó S/7,828.68 millones. La expansión de la cartera de créditos se debe fundamentalmente al dinamismo de los desembolsos a la pequeña y micro empresa, cuyos saldos aumentaron en 5.85% y 7.87%, respectivamente, entre los periodos analizados. Precisamente ambos segmentos concentran el 84.51% del total de la cartera de Mibanco al cierre del ejercicio 2015 (83.86% al 31 de marzo de 2015).

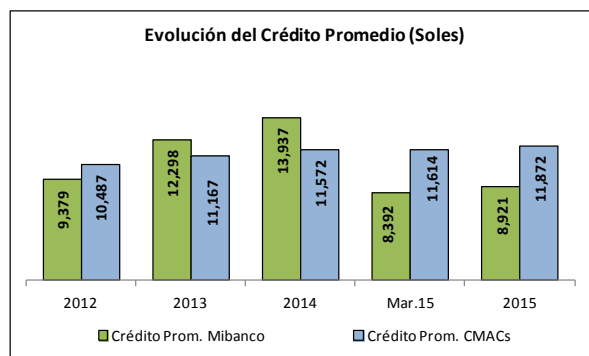
Cabe precisar que en relación al anterior Mibanco (previo a la absorción del bloque patrimonial de Edyficar del 02 de marzo de 2015), se aprecia una recomposición de la cartera en donde el segmento de microempresa incrementó su participación de 18.16% a 30.54% producto de los importantes saldos de la ex Financiera Edyficar en este sector; asimismo la participación de pequeña empresa disminuyó de 62.67% a 53.97%, mientras que la cartera hipotecaria retrocedió de 8.86% a 4.92%.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Las colocaciones de Mibanco están expresadas principalmente en Soles, concentrando el 96.34% del total del saldo de créditos al cierre del ejercicio 2015.

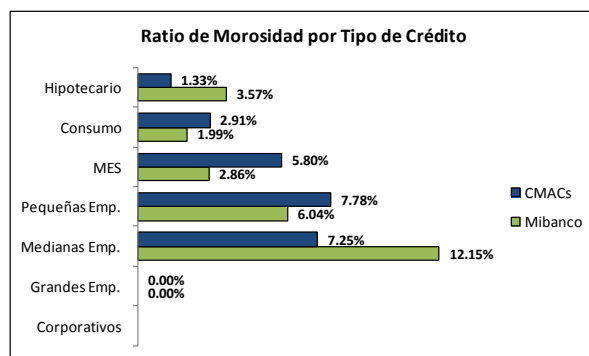
En relación al número de deudores de Mibanco, éste totalizó 877,580 al término del ejercicio 2015, contrayéndose ligeramente respecto de 31 de marzo de 2015 (-0.52%), situación que conllevó a que el crédito promedio de la Entidad se incremente de S/8,392 a S/8,921 durante los trimestres descritos. Cabe señalar que a pesar del incremento del crédito promedio, éste se encuentra muy por debajo del indicador registrado por el sector de Cajas Municipales en promedio (S/11,872), y a los niveles que mantenía Mibanco previo a la escisión por absorción (S/13,937 a diciembre de 2014), debido a la mayor participación de la microempresa y a que el nuevo Mibanco financia operaciones de pequeña empresa solamente hasta S/150 mil.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En relación a la calidad de cartera, se aprecia una mejora en los ratios de morosidad del Banco a partir de la absorción del bloque patrimonial de Financiera Edyficar lo que se explica por los menores niveles de mora que ostentaba la cartera absorbida, así como a las nuevas políticas de otorgamiento de créditos de la nueva entidad a partir del ingreso de BCP en la operación. En este sentido, la cartera atrasada se redujo en 16.20% respecto del cierre del primer trimestre de 2015, mientras que la cartera refinanciada incrementó en 11.85% durante el mismo periodo. Lo anterior propició que la cartera problema (atrasados + refinanciados y reestructurados) se contraiga en 12.21% y el ratio de morosidad de dicha cartera disminuya de 7.07% a 5.87% de marzo a diciembre de 2015, alcanzando un ratio inferior al registrado en promedio por el sector de Cajas Municipales (7.58%).

Al analizar la mora por tipo de crédito se observa que los ratios más altos para Mibanco corresponden a los segmentos mediana y pequeña empresa, cuyos indicadores se ubicaron en 12.15% y 6.04%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015 (10.41% y 7.47%, respectivamente, al 31 de marzo de 2015). Al comprar dichos indicadores con el sistema de Cajas Municipales se aprecia que el Banco presenta un mejor ratio en pequeña empresa (7.78% para las Cajas Municipales); mientras que en mediana empresa el ratio de mora de Mibanco está muy por encima del indicador de 7.25% registrado por el sistema de Cajas Municipales. No obstante, es pertinente agregar que la cartera de mediana empresa representa solamente el 2.85% del total de la cartera de colocaciones del Banco.

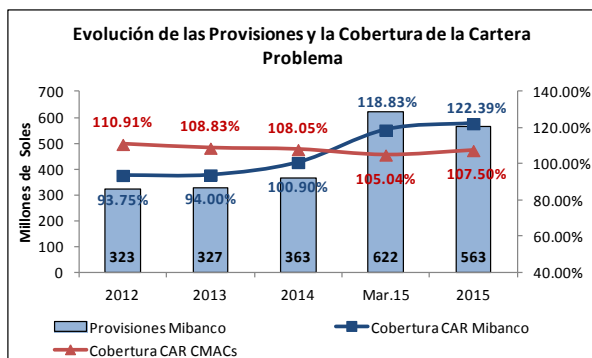


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Durante el ejercicio 2015, Mibanco castigó créditos por S/441.11 millones, equivalentes al 5.33% de la cartera de colocaciones brutas, con lo cual el ratio de mora real

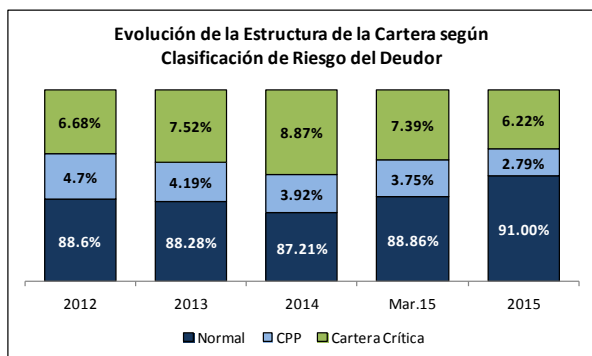
(incluye los castigos) ascendió a 10.89% ubicándose ligeramente por encima del indicador exhibido en promedio por el sistema de Cajas Municipales (9.23%) a la fecha analizada; no obstante, exhibe una mejora en relación al indicador observado a marzo 2015 (11.46%). Al respecto, es pertinente precisar que el ratio de mora real arrastra las cosechas de los créditos mal otorgados durante la gestión anterior al ingreso de BCP dentro de la operación, motivo por el cual todavía se mantiene por encima de lo registrado en el sistema. Sin embargo, se aprecia una reversión en la tendencia, reforzado por los mejores indicadores de cosechas de los nuevos desembolsos, con lo cual se esperaría que el ratio de mora real del Banco continúe disminuyendo en el presente ejercicio.

En línea con la contracción de 12.21% de la cartera problema respecto del cierre del primer trimestre del ejercicio 2015, el nivel de provisiones constituidas disminuyó en 9.58%, lo que en consecuencia permitió una mejora en la cobertura de dicha cartera de 118.83% a 122.39% entre los periodos analizados. De esta manera, el Banco registra una cobertura superior a la media observada en el sistema de Cajas Municipales (107.50%) y a los niveles que mantenía el anterior Mibanco previo a la escisión por absorción (100.90% a diciembre de 2014).



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Por otro lado, la cartera de Mibanco de acuerdo a la clasificación de riesgo del deudor exhibe una notoria mejoría en relación a marzo de 2015 así como respecto del cierre del ejercicio 2014. Lo anterior se aprecia en el incremento de la cartera normal de 88.86% a 91.00% entre marzo y diciembre de 2015, en desmedro de la cartera crítica (deficiente + dudoso + pérdida) que disminuyó de 7.39% a 6.22% entre los periodos mencionados. Cabe anotar que el sistema de Cajas Municipales presentó un indicador de cartera crítica de 8.78% al cierre del ejercicio 2015.



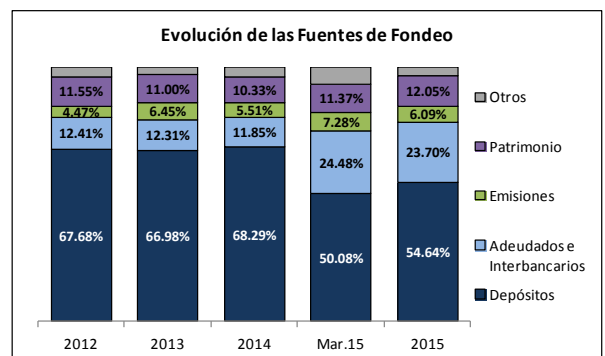
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

### Pasivos y Estructura de Fondeo

Al 31 de diciembre de 2015, los pasivos de Mibanco ascendieron a S/9,538.41 millones luego de un crecimiento de 5.23% respecto del cierre del primer trimestre del mismo ejercicio. Dicho aumento se sustentó en la expansión de los depósitos a plazo del público; no obstante, la contracción en los niveles de fondos interbancarios. De esta manera, los depósitos totales se mantienen como la principal fuente de fondeo del Banco, financiando el 54.64% del total de activos a la fecha de corte analizada.

Los depósitos a plazo del público totalizaron S/4,770.46 millones, los mismos que representan el 80.51% del total de captaciones de Mibanco. En relación al cierre del primer trimestre de 2015, éstos se expandieron en 18.29%, evolución que se explica por el aumento de tasas pasivas, así como por la mayor confianza del público generada por el respaldo del Grupo Credicorp al Banco. Es de mencionar que los 10 principales depositantes del Banco concentran el 35.0% del total de captaciones, indicador que es considerado elevado y adiciona riesgo a la operación del negocio. Al respecto, se espera que dicha concentración disminuya en los siguientes periodos debido al potencial de captaciones que le brinda la amplia red de atención distribuida a nivel nacional.

Por su parte lo adeudados, segunda fuente de financiamiento más importante para el Banco, exhibieron un ligero crecimiento de 2.69% respecto del cierre del primer trimestre de 2015, totalizando S/2,570.80 millones. Por un lado, los adeudos locales –que representan el 78.07% del total– incrementaron en 12.89% apoyados en las mayores obligaciones con el BCRP asociadas a operaciones de recompra (+S/152.50 millones) y en menor medida al incremento en la utilización de líneas con entidades locales (+S/76.62 millones), siendo BCP el principal adeudado de Mibanco (43.15% del total de adeudados a la fecha de corte analizada). Por otro lado, se redujeron las obligaciones con adeudados del exterior en 22.30%, esto en línea a los mayores costos de fondeo con dichas entidades.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Por el lado de las emisiones en circulación, éstas disminuyeron en 11.31% respecto de marzo de 2015, hecho que está asociado al vencimiento de 02 emisiones de bonos corporativos que se detallan a continuación: i) Serie A de la Primera Emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos emitidos por Edyficar por S/60.0 millones, la misma que redimió el 20 de abril de 2015; y, ii) Serie A



de la Segunda Emisión del Tercer Programa de Bonos Corporativos emitidos por Mibanco por S/16.67 millones, cuyo vencimiento fue el 25 de abril del ejercicio en curso. Asimismo, el 17 de julio de 2015 se emitió la Serie A de la Primera Emisión del Cuarto Programa de Bonos Corporativos Mibanco por S/100.0 millones. De esta manera, la participación de las emisiones dentro de las fuentes de fondeo del Banco retrocedió de 7.28% a 6.09% entre los periodos analizados. Es de señalar que el 02 de enero de 2016 redimió la Serie A de la Segunda Emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos emitidos por Financiera Edyficar por S/70 millones.

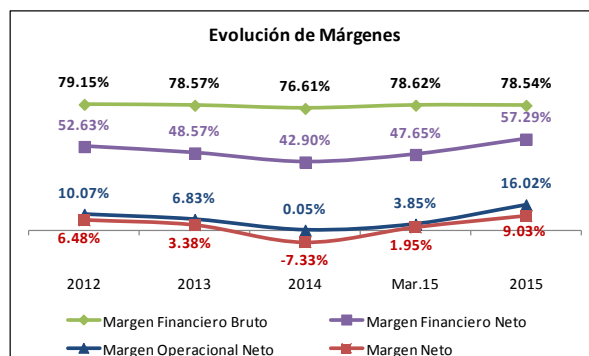
En relación al patrimonio del Banco, éste ascendió a S/1,306.98 millones luego de un crecimiento de 12.40% respecto del cierre de marzo de 2015. Dicho aumento se debe al fortalecimiento del capital social que alcanzó los S/1,008.65 millones luego de un crecimiento de 109.55% asociado a la transferencia del bloque patrimonial de Financiera Edyficar que conllevó a aumentar dicha partida en S/527.31 millones. Cabe acotar que no se han distribuidos dividendos sobre las utilidades generadas en el ejercicio 2014 y que, a la fecha del presente informe, no existen acuerdos de capitalización sobre los resultados del ejercicio 2015.

### Rentabilidad y Eficiencia

Al finalizar el ejercicio 2015, Mibanco registró una utilidad neta ascendente a S/154.49 millones, resultado ampliamente superior al registrado al cierre del primer trimestre del año (S/5.87 millones) y que se sustentó en el dinamismo de los ingresos financieros provenientes de la cartera de colocaciones. Para lograr lo anterior fue fundamental la calidad de la cartera que se absorbió de Financiera Edyficar, la cual brinda altos retornos al Banco.

En este sentido, los ingresos financieros totalizaron S/1,711.07 millones, los mismos que se componen fundamentalmente de los ingresos derivados de la cartera de créditos (96.58%) y, en menor medida, de los ingresos generados por el portafolio de inversiones (2.61%). Respecto de los primeros, éstos se expandieron en S/1,367.89 millones asociados principalmente a la integración con Financiera Edyficar. Por otro lado, los gastos financieros ascendieron a S/367.12 millones luego de un incremento de 471.29% respecto del primer trimestre de 2015, sustentados en los mayores gastos de intereses por depósitos y adeudados en línea con la evolución de dichas fuentes de financiamiento.

Lo anterior conllevó a que el margen bruto del Banco se ubique en 78.54% al cierre del ejercicio 2015, estando por encima del indicador observado en el sistema de Cajas Municipales (77.96%). Asimismo, producto de la mejor en la calidad de la cartera, se registró una menor carga de las provisiones sobre los ingresos en relación al primer trimestre de 2015 (21.26% versus 30.97%), con lo cual el margen financiero neto del Banco aumentó de 47.65% a 57.29% entre los periodos analizados.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

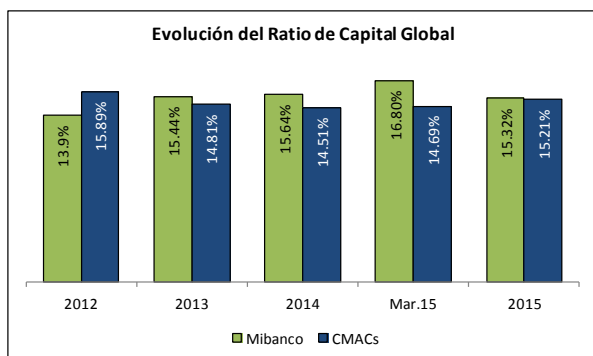
Por el lado de los gastos operativos, se observó una mejora en el ratio de eficiencia (gastos operativos / ingresos financieros) como consecuencia de la decisión del Banco de reforzar los controles internos de aprobación de gastos administrativos vía el Comité de Eficiencia Operativa. En este sentido, el ratio en mención pasó de 47.45% a 43.22% entre marzo y diciembre de 2015, ubicándose en posición más favorable que el indicador registrado por el sistema de Cajas Municipales (46.40%).

Lo anterior permitió que el margen operacional neto del Banco aumente de 3.85% a 16.02% entre los periodos analizados. No obstante lo anterior, Mibanco registró provisiones de pérdidas por fiscalización, litigios y reclamos de clientes ascendente a S/28.0 millones que conllevaron a una contracción en los otros ingresos netos, y que finalmente propiciaron que el margen neto de la Entidad se ubique en 9.03%. Cabe resaltar que el margen neto del Banco ha mostrado una tendencia creciente durante los trimestres del ejercicio analizado.

### Solvencia

Según la Ley General, se establece como límite global que el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos (requerimientos mínimos de capital) que incluyen la exigencia patrimonial por riesgo de crédito, de mercado y operacional. Asimismo, de acuerdo a la Resolución SBS N° 8425-2011 las entidades financieras deberán constituir un patrimonio efectivo adicional, el cual responderá al ciclo económico, riesgos de concentración y de tasas de interés entre otros.

En línea con lo anterior, al 31 de diciembre de 2015, Mibanco registró un ratio de capital global de 15.32%, el cual se ubica por encima al indicador promedio observado en las Cajas Municipales. Cabe anotar que el ratio de capital global se ajustó en relación a marzo de 2015 (16.80%) debido principalmente a los mayores requerimientos por riesgo de crédito asociados a la expansión de la cartera de colocaciones, así como a la contracción de 1.11% del patrimonio efectivo que se ubicó en S/1,314.46 millones. La ligera disminución del patrimonio efectivo de la Entidad obedece al acercamiento del vencimiento de dos préstamos subordinados que computan como patrimonio efectivo nivel 2.



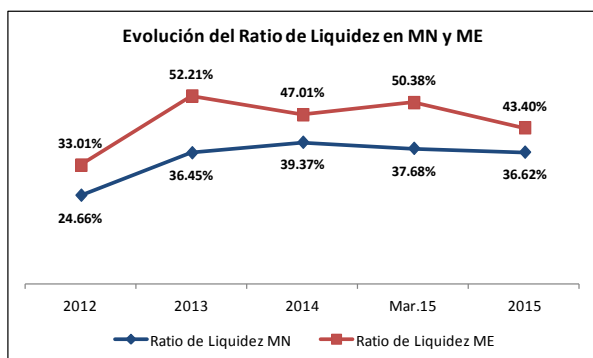
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

### Liquidez y Calce de Operaciones

Al 31 de diciembre de 2015, Mibanco registró fondos disponibles por S/2,965.79 millones, nivel superior en 9.82% a los saldos registrados al cierre del primer trimestre de 2015, sustentado en la expansión del portafolio de inversiones y en los mayores fondos restringidos en el BCRP que garantizan operaciones de reporte con dicha entidad.

Respecto del portafolio de inversiones, éste totalizó S/1,584.89 millones, el cual se compone fundamentalmente por certificados de depósito del BCRP (S/1,313.95 millones), cuya posición incrementó en 14.65% respecto de marzo de 2015. Por el lado de los fondos restringidos que garantizan operaciones de reporte con el BCRP, éstos ascendieron a US\$159.50 millones –equivalentes S/544.06 millones– al finalizar el ejercicio 2015.

En relación a los indicadores de liquidez, el Banco mantiene niveles holgados con relación a los mínimos establecidos por la SBS de 8.0% en moneda local y 20.0% en moneda extranjera. En este sentido, los ratio de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera se ubicaron en 36.62% y 43.40%, respectivamente al 31 de diciembre de 2015. Es de precisar que debido a la elevada concentración de depositantes que presenta el Banco a la fecha de análisis, es necesario que mantenga indicadores de liquidez holgados como medida de mitigación.

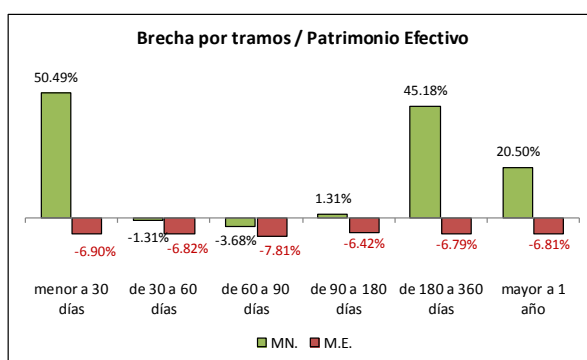


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto a los nuevos requerimientos de liquidez de la SBS, Mibanco presentó un ratio de inversiones líquidas en moneda local de 82.13%, muy por encima al 5% exigido por el Regulador. Asimismo, el ratio de cobertura de liquidez en moneda local se ubicó en 123.66%, mientras que la cobertura en moneda extranjera ascendió a

141.77%, ambos superiores al 80% requerido por la SBS.

En lo que respecta al calce de liquidez por plazos de vencimiento, al término cierre del ejercicio 2015 Mibanco presentó una posición global superavitaria equivalente al 70.93% del patrimonio efectivo. Al realizar el análisis según moneda, se observa que para el caso de moneda nacional la posición es igualmente superavitaria y equivalente al 112.49% del patrimonio efectivo, la misma que se explica principalmente por la fuerte posición de inversiones negociables en el tramo inferior a 30 días y por los mayores vencimientos de colocaciones respecto de pasivos en el tramo de 06 a 12 meses. En relación al calce en moneda extranjera, la posición global es deficitaria y equivalente al 41.56% del patrimonio efectivo, registrando déficits en todos los tramos analizados debido a la participación de las captaciones de Dólares Americanos.



Fuente: Mibanco / Elaboración: Equilibrium

Es de mencionar que ante un escenario de estrés que signifique un mayor requerimiento de liquidez para el Banco, este cuenta con un plan de contingencia que incluye, entre otras cosas: préstamos interbancarios, uso de fondos depositados en bancos locales y del exterior, venta de Certificados de Depósitos del BCRP y Bonos Soberanos de la República del Perú mantenidos en cartera, pactos de recompra con bancos locales, uso de líneas de crédito de bancos del exterior, préstamos con entidades del Grupo, entre otros. Cabe acotar que al 31 de diciembre de 2015, Mibanco mantiene líneas de financiamiento con importantes entidades del sistema bancario local, manteniendo disponibles el 57.41% de ellas.

## EMISIÓN DE DEUDA

### Instrumentos emitidos por ex-Mibanco:

#### Certificados de Depósito

##### Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables Mibanco

El programa se inscribió el 18 de abril de 2011 en el RPMV hasta por un valor de S/300 millones, acogándose a la renovación automática hasta el 18 de abril de 2017. Dichos CD's estarán respaldados con garantía genérica sobre el patrimonio del Banco.

#### Bonos Corporativos

##### Tercer Programa de Bonos Corporativos Mibanco

Fue inscrito en el RPMV el 08 de septiembre de 2011 por un valor S/400 millones y su vigencia es de dos años a

partir de la fecha de inscripción.

**Primera Emisión:** Mantiene un saldo en circulación de S/49.44 millones.

Serie: A por S/50.00 millones.

Fecha de Colocación: 25 de mayo de 2012

Fecha de redención: 28 de mayo de 2017.

Moneda: Nuevos Soles

Tasa de Interés: 5.4063%

Pago de Interés: Semestral

Amortización: 06 pagos semestrales iguales a partir del quinto semestre vencido el plazo de vigencia de los bonos.

Serie: B por S/48.8 millones.

Fecha de Colocación: 24 de julio de 2012.

Fecha de redención: 25 de julio de 2017.

Moneda: Nuevos Soles

Tasa de Interés: 5.375%

Pago de Interés: Semestral

Amortización: 06 pagos semestrales iguales a partir del quinto semestre vencido el plazo de vigencia de los bonos.

**Cuarta Emisión:** Mantiene un saldo en circulación de S/100.0 millones.

Serie: A

Fecha de Colocación: 20 de diciembre de 2012

Fecha de Redención: 21 de diciembre de 2017

Moneda: Nuevos Soles

Tasa de Interés: 4.78125%

Pago de Interés: Semestral

**Quinta Emisión:** Mantiene un saldo en circulación de S/84.66 millones.

Serie: A por S/45.22 millones.

Fecha de Colocación: 10 de julio de 2013.

Fecha de redención: 11 de enero de 2017.

Moneda: Nuevos Soles

Tasa de Interés: 6.5938%

Pago de Interés: Semestral

Serie: B por S/39.44 millones.

Fecha de Colocación: 28 de agosto de 2013.

Fecha de redención: 01 de marzo de 2017.

Moneda: Nuevos Soles

Tasa de Interés: 6.96875%

Pago de Interés: Semestral

***Instrumentos emitidos originalmente por ex-Financiera Edyficar y que pasaron como parte del bloque patrimonial absorbido por Mibanco:***

#### **Certificados de Depósito**

#### **Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables Edyficar**

El programa se inscribió el 03 de agosto de 2012 en el RPMV hasta por un valor de S/200 millones. Dichos CD's estarán respaldados con garantía genérica sobre el patrimonio de la Financiera y no estarán cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósito.

#### **Bonos Corporativos**

#### **Tercer Programa de Bonos Corporativos Edyficar**

Dicho programa fue inscrito en el RPMV el 14 de mayo de 2013, por un valor S/400 millones y su vigencia es de dos años a partir de la fecha de inscripción. Los recursos captados se utilizarán para financiar las operaciones crediticias propias del negocio y otros usos corporativos.

**Primera Emisión:** Mantiene un saldo de circulación de S/62.11 millones.

Serie: A

Fecha de Colocación: 23 de mayo de 2013

Fecha de Redención: 24 de noviembre de 2016

Moneda: Nuevos Soles

Tasa de Interés: 5.2813%

Amortización: 100% al vencimiento de la emisión

Pago de Interés: Semestral

**Segunda Emisión:** Todavía no ha sido colocada. Se realizará a través de una o más series de hasta S/100.0 millones cada una. Fue inscrita en el RPMV el 18 de febrero de 2014, bajo las siguientes características:

Plazo de las Emisiones: 2.5 años

Moneda: Nuevos Soles

Tasa de Interés: Fija

Amortización: 100% al vencimiento de la emisión

Pago de Interés: Semestral

**Tercera Emisión:** Mantiene un saldo en circulación por S/50.0 millones.

Serie: A

Fecha de Colocación: 05 de noviembre de 2014

Fecha de Redención: 06 de mayo de 2017

Moneda: Nuevos Soles

Tasa de Interés: 5.15625%

Amortización: 100% al vencimiento de la emisión

Pago de Interés: Semestral

#### **Bonos Subordinados**

El monto del programa es hasta por un monto máximo de S/200 millones y su vigencia es de cuatro años a partir de la fecha de inscripción. Los recursos captados se utilizarán para financiar las operaciones crediticias propias del negocio y otros usos corporativos.

**Primera Emisión:** Mantiene un saldo en circulación de S/40.0 millones

Serie: A

Fecha de Colocación: 13 de octubre de 2011

Fecha de Redención: 14 de octubre de 2021

Moneda: Nuevos Soles

Tasa de Interés: 8.15625%

Amortización: 100% al vencimiento de la emisión

Pago de Interés: Semestral

**Segunda Emisión:** Mantiene un saldo en circulación de S/30.0 millones

Serie: A

Fecha de Colocación: 07 de diciembre de 2011

Fecha de Redención: 09 de diciembre de 2021

Moneda: Nuevos Soles

Tasa de interés: 8.125%

Amortización: 100% al vencimiento de la emisión  
Pago de Intereses: Semestrales

**Cuarta Emisión:** Mantiene un saldo en circulación de S/40.0 millones.

Serie: A

Fecha de Colocación: 11 de diciembre de 2012

Fecha de redención: 12 de diciembre de 2022.

Moneda: Nuevos Soles

Tasa de Interés: 6.1875%

Amortización: 100% al vencimiento de la emisión

Pago de interés: Semestral

**Quinta Emisión:** Mantiene un saldo en circulación de S/88.0 millones.

Serie: A por S/50.0 millones.

Fecha de Colocación: 10 de julio de 2014

Fecha de redención: 11 de julio de 2024.

Moneda: Nuevos Soles

Tasa de Interés: 7.75%

Pago de Interés: Semestral

Amortización: 100% al vencimiento de la emisión.

Serie: B por S/38.01 millones.

Fecha de Colocación: 17 de julio de 2014

Fecha de redención: 18 de julio de 2024.

Moneda: Nuevos Soles

Tasa de Interés: 7.75%

Pago de Interés: Semestral

Amortización: 100% al vencimiento de la emisión.

Las emisiones del Primer Programa de Bonos Subordinados Edyficar están garantizadas de forma genérica con su patrimonio.

***Instrumentos emitidos por el nuevo Mibanco.***

**Cuarto Programa de Bonos Corporativos Mibanco**

Inscrito en el RPMV el 02 de julio de 2015 por un valor de hasta S/800 millones y con vigencia es de seis años a partir de la fecha de inscripción.

**Primera Emisión:** Mantiene un saldo en circulación de S/100.0 millones.

Serie: A

Fecha de Colocación: 17 de julio de 2015.

Fecha de Redención: 20 de julio de 2018.

Tasa de Interés: 6.56250%

Plazo: 03 años.

Opción de Rescate: Sin opción de rescate.

**MIBANCO**
**BALANCE GENERAL**

(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVOS	Dic.12	%	Dic.13	%	Dic.14	%	Mar.15	%	Jun.15	%	Sep.15	%	Dic.15	%
Caja y canje	232,692	4%	258,070	4%	86,023	2%	97,866	1%	122,369	1%	117,777	1%	126,108	1%
Bancos y Corresponsales	396,608	7%	591,523	10%	492,448	9%	779,230	8%	616,436	6%	727,701	7%	652,363	6%
Otros Depósitos	0	0%	0	0%	203,977	4%	381,155	4%	531,340	5%	579,478	6%	546,906	5%
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>629,300</b>	<b>11%</b>	<b>849,593</b>	<b>14%</b>	<b>782,447</b>	<b>14%</b>	<b>1,258,251</b>	<b>12%</b>	<b>1,270,146</b>	<b>12%</b>	<b>1,424,956</b>	<b>14%</b>	<b>1,325,377</b>	<b>12%</b>
Inv. a valor razonable y disp. para la venta, netas	158,701	3%	535,185	9%	784,306	14%	1,442,341	14%	1,409,055	14%	1,433,689	14%	1,584,886	15%
Fondos Interbancarios	30,350	1%	101,466	2%	96,560	2%	0	0%	0	0%	15,000	0%	55,523	1%
<b>Fondos Disponibles</b>	<b>818,351</b>	<b>15%</b>	<b>1,486,244</b>	<b>25%</b>	<b>1,663,313</b>	<b>29%</b>	<b>2,700,592</b>	<b>26%</b>	<b>2,679,200</b>	<b>26%</b>	<b>2,873,645</b>	<b>27%</b>	<b>2,965,786</b>	<b>27%</b>
<b>Colocaciones</b>														
Descuentos	0	0%	988	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Préstamos	4,068,432	73%	3,709,564	62%	3,340,917	59%	6,521,319	64%	6,534,283	64%	6,721,537	64%	6,997,527	65%
Hipotecarios para Vivienda	164,440	3%	275,807	5%	357,786	6%	358,216	4%	360,497	4%	364,563	3%	371,535	3%
Arrendamiento Financiero	127,440	2%	133,969	2%	82,026	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Otros	26,945	0%	5,214	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
<b>Colocaciones Vigentes</b>	<b>4,387,257</b>	<b>79%</b>	<b>4,125,543</b>	<b>69%</b>	<b>3,780,729</b>	<b>66%</b>	<b>6,879,535</b>	<b>67%</b>	<b>6,894,780</b>	<b>68%</b>	<b>7,086,101</b>	<b>67%</b>	<b>7,369,062</b>	<b>68%</b>
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	211,952	4%	234,289	4%	289,046	5%	448,955	4%	489,135	5%	414,572	4%	376,221	3%
Créditos Refinanciados y Reestructurados	132,903	2%	114,113	2%	70,670	1%	74,560	1%	66,564	1%	74,113	1%	83,397	1%
<b>Cartera Problema</b>	<b>344,854</b>	<b>6%</b>	<b>348,402</b>	<b>6%</b>	<b>359,716</b>	<b>6%</b>	<b>523,515</b>	<b>5%</b>	<b>555,699</b>	<b>5%</b>	<b>488,684</b>	<b>5%</b>	<b>459,617</b>	<b>4%</b>
<b>Colocaciones Brutas</b>	<b>4,732,112</b>	<b>85%</b>	<b>4,473,945</b>	<b>75%</b>	<b>4,140,445</b>	<b>73%</b>	<b>7,403,050</b>	<b>72%</b>	<b>7,450,480</b>	<b>73%</b>	<b>7,574,785</b>	<b>72%</b>	<b>7,828,680</b>	<b>72%</b>
<b>Menos:</b>														
Provisiones para Colocaciones	-323,301	-6%	-327,498	-5%	-362,968	-6%	-622,095	-6%	-639,901	-6%	-592,102	-6%	-562,511	-5%
Intereses y Comisiones no Devengados	-31,777	-1%	-4,290	0%	-12,359	0%	-11,949	0%	-12,476	0%	-12,056	0%	-10,749	0%
<b>Colocaciones Netas</b>	<b>4,377,034</b>	<b>79%</b>	<b>4,142,157</b>	<b>69%</b>	<b>3,765,118</b>	<b>66%</b>	<b>6,769,005</b>	<b>66%</b>	<b>6,798,102</b>	<b>67%</b>	<b>6,970,627</b>	<b>66%</b>	<b>7,255,420</b>	<b>67%</b>
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	88,151	2%	91,021	2%	63,777	1%	121,218	1%	127,098	1%	130,741	1%	107,600	1%
Bienes Adjudicados y Otros Realiz. Neto de Prov.	134	0%	643	0%	624	0%	493	0%	347	0%	239	0%	125	0%
Activo Fijo Neto	129,470	2%	126,293	2%	108,146	2%	218,394	2%	212,108	2%	210,666	2%	209,115	2%
Otros Activos	148,742	3%	122,857	2%	107,051	2%	417,501	4%	351,993	3%	327,122	3%	307,341	3%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5,561,881</b>	<b>100%</b>	<b>5,969,216</b>	<b>100%</b>	<b>5,708,029</b>	<b>100%</b>	<b>10,227,205</b>	<b>100%</b>	<b>10,168,849</b>	<b>100%</b>	<b>10,513,041</b>	<b>100%</b>	<b>10,845,387</b>	<b>100%</b>

PASIVOS	Dic.12	%	Dic.13	%	Dic.14	%	Mar.15	%	Jun.15	%	Sep.15	%	Dic.15	%
<b>Depósitos y Obligaciones</b>														
<b>Depósitos a la Vista</b>	<b>50,587</b>	1%	<b>53,576</b>	1%	<b>46,696</b>	1%	<b>32,974</b>	0%	<b>30,950</b>	0%	<b>30,072</b>	0%	<b>46,086</b>	0%
<b>Depósitos de Ahorro</b>	<b>634,336</b>	11%	<b>684,277</b>	11%	<b>737,336</b>	13%	<b>686,923</b>	7%	<b>681,244</b>	7%	<b>710,898</b>	7%	<b>728,385</b>	7%
Cuentas a Plazo de Oblig. con el Público	2,694,914	48%	2,909,278	49%	2,851,262	50%	4,032,812	39%	3,856,563	38%	4,222,933	40%	4,770,458	44%
Depósitos a Plazo del Sist. Financ. y Org. Int.	169,922	3%	151,349	3%	92,558	2%	149,588	1%	126,569	1%	139,880	1%	168,958	2%
<b>Depósitos a Plazo</b>	<b>2,864,836</b>	52%	<b>3,060,627</b>	51%	<b>2,943,820</b>	52%	<b>4,182,400</b>	41%	<b>3,983,132</b>	39%	<b>4,362,813</b>	41%	<b>4,939,416</b>	46%
Compensación por Tiempo de Servicio y Otros	136,304	2%	143,610	2%	153,327	3%	192,898	2%	213,983	2%	191,340	2%	210,530	2%
Depósitos Restringidos	46,474	1%	35,774	1%	11	0%	11	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Otras Obligaciones	31,936	1%	20,373	0%	16,672	0%	26,163	0%	29,089	0%	29,178	0%	1,064	0%
<b>Total Depósitos y Obligaciones</b>	<b>3,764,473</b>	<b>68%</b>	<b>3,998,237</b>	<b>67%</b>	<b>3,897,862</b>	<b>68%</b>	<b>5,121,368</b>	<b>50%</b>	<b>4,938,398</b>	<b>49%</b>	<b>5,324,301</b>	<b>51%</b>	<b>5,925,481</b>	<b>55%</b>
Fondos Interbancarios	28,820	1%	37,480	1%	20,002	0%	249,608	2%	186,673	2%	149,382	1%	15,002	0%
Adeudados Instituciones del País	113,366	2%	172,338	3%	252,925	4%	1,777,996	17%	2,175,430	21%	2,001,332	19%	2,007,116	19%
Adeudados Instituciones del Exterior y Org Int.	576,733	10%	562,625	9%	423,444	7%	725,419	7%	658,643	6%	655,368	6%	563,679	5%
<b>Total Adeudados</b>	<b>690,099</b>	<b>12%</b>	<b>734,963</b>	<b>12%</b>	<b>676,369</b>	<b>12%</b>	<b>2,503,415</b>	<b>24%</b>	<b>2,834,073</b>	<b>28%</b>	<b>2,656,701</b>	<b>25%</b>	<b>2,570,795</b>	<b>24%</b>
Bonos Subordinados	0	0%	0	0%	0	0%	202,489	2%	202,150	2%	202,489	2%	198,009	2%
Otros Instrumentos de Deuda	248,800	4%	385,300	6%	314,631	6%	542,395	5%	454,201	4%	542,791	5%	462,620	4%
<b>Total emisiones</b>	<b>248,800</b>	<b>4%</b>	<b>385,300</b>	<b>6%</b>	<b>314,631</b>	<b>6%</b>	<b>744,884</b>	<b>7%</b>	<b>656,351</b>	<b>6%</b>	<b>745,280</b>	<b>7%</b>	<b>660,629</b>	<b>6%</b>
Intereses y otros gastos por pagar	62,219	1%	64,306	1%	67,659	1%	112,035	1%	105,869	1%	139,329	1%	147,498	1%
Otros Pasivos	56,081	1%	9,618	0%	26,283	0%	105,007	1%	12,884	0%	33,644	0%	31,382	0%
Provisiones por créditos contingentes	48	0%	2,264	0%	1,690	0%	8,215	0%	15,675	0%	18,484	0%	15,273	0%
Cuentas Por Pagar Netas	69,140	1%	80,627	1%	113,713	2%	219,885	2%	216,893	2%	193,810	2%	172,346	2%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4,919,680</b>	<b>88%</b>	<b>5,312,794</b>	<b>89%</b>	<b>5,118,208</b>	<b>90%</b>	<b>9,064,416</b>	<b>89%</b>	<b>8,966,815</b>	<b>88%</b>	<b>9,260,930</b>	<b>88%</b>	<b>9,538,406</b>	<b>88%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>														
Capital Social	408,663	7%	449,650	8%	481,338	8%	481,338	5%	481,338	5%	481,338	5%	1,008,646	9%
Capital Adicional	96,250	2%	96,250	2%	96,250	2%	619,127	6%	619,127	6%	619,127	6%	92,737	1%
Reservas	68,823	1%	75,654	1%	79,175	1%	79,175	1%	79,175	1%	79,175	1%	79,175	1%
Ajustes al Patrimonio	0	0%	-341	0%	628	0%	1,850	0%	-1,159	0%	-3,042	0%	-3,498	0%
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	68,311	1%	35,209	1%	-67,570	-1%	5,868	0%	48,122	0%	100,082	1%	154,490	1%
Resultados Acumulados	154	0%	0	0%	0	0%	-24,569	0%	-24,569	0%	-24,569	0%	-24,569	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>642,202</b>	<b>12%</b>	<b>656,422</b>	<b>11%</b>	<b>589,821</b>	<b>10%</b>	<b>1,162,788</b>	<b>11%</b>	<b>1,202,033</b>	<b>12%</b>	<b>1,252,111</b>	<b>12%</b>	<b>1,306,981</b>	<b>12%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5,561,881</b>	<b>100%</b>	<b>5,969,216</b>	<b>100%</b>	<b>5,708,029</b>	<b>100%</b>	<b>10,227,205</b>	<b>100%</b>	<b>10,168,849</b>	<b>100%</b>	<b>10,513,041</b>	<b>100%</b>	<b>10,845,387</b>	<b>100%</b>

# MIBANCO

## ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

En miles de Nuevos Soles

	Dic.12		Dic.13		Dic.14		Mar.15		Jun.15		Sep.15		Dic.15	
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>1,053,692</b>	<b>100%</b>	<b>1,042,856</b>	<b>100%</b>	<b>922,432</b>	<b>100%</b>	<b>300,557</b>	<b>100%</b>	<b>753,188</b>	<b>100%</b>	<b>1,221,767</b>	<b>100%</b>	<b>1,711,070</b>	<b>100%</b>
Disponible	6,563	1%	8,083	1%	1,450	0%	91	0%	1,642	0%	2,504	0%	3,890	0%
Fondos interbancarios	485	0%	1,594	0%	4,366	0%	646	0%	717	0%	876	0%	893	0%
Inversiones	9,371	1%	9,999	1%	22,550	2%	9,093	3%	19,188	3%	30,655	3%	44,644	3%
Valorización de Inversiones	3,043	0%	0	0%	202	0%	85	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Créditos Directos	1,027,671	98%	1,015,020	97%	883,582	96%	284,672	95%	725,290	96%	1,180,959	97%	1,652,561	96.58%
Ganancias por Inv. en Subs., Asoc. y Neg. Conj.		0%	0	0%	0	0%	1	0%	6	0%	13	0%	16	0%
Diferencia de cambio	6,305	1%	7,548	1%	9,911	1%	5,628	2%	4,008	1%	3,650	0%	2,531	0%
Ganancias por productos financieros derivados	0	0%	0	0%	0	0%	100	0%	1,715	0%	2,454	0%	5,698	0%
Otros	255	0%	612	0%	370	0%	241	0%	622	0%	657	0%	836	0%
<b>Gastos Financieros</b>	<b>219,739</b>	<b>21%</b>	<b>223,456</b>	<b>21%</b>	<b>215,724</b>	<b>23%</b>	<b>64,261</b>	<b>21%</b>	<b>162,448</b>	<b>22%</b>	<b>261,371</b>	<b>21%</b>	<b>367,118</b>	<b>21%</b>
Obligaciones con el público	153,984	15%	148,316	14%	137,556	15%	35,544	12%	77,739	10%	121,616	10%	173,612	10%
Depósitos del Sist. Financiero y Org. Fin. Int.	9,509	1%	7,386	1%	6,592	1%	1,866	1%	3,688	0%	4,824	0%	7,270	0%
Fondos interbancarios	1,732	0%	558	0%	868	0%	972	0%	1,813	0%	2,481	0%	2,822	0%
Adeudos y Obligaciones Financieras	39,637	4%	44,173	4%	45,378	5%	17,641	6%	58,892	8%	98,378	8%	135,725	8%
Obligaciones en Circulación no Subordinadas	5,156	0%	15,131	1%	18,269	2%	5,177	2%	11,501	2%	18,989	2%	26,628	2%
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0	0%	0	0%	0	0%	1,250	0%	4,999	1%	8,747	1%	12,496	1%
Pérdida por Valorización de Inversiones	-	0%	1,122	0%	0	0%	0	0%	47	0%	548	0%	777	0%
Pérdidas por Inv. en Subs., Asoc. y Negocios Conj.	-	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	6,128.90	0%	6,725	0%	7,025	0%	1,782	0%	3,551	0%	5,289	0%	7,055	0%
Diferencia de Cambio	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Pérdidas por productos financieros derivados	158	0%	0	0%	0	0%	0	0%	77	0%	66	0%	63	0%
Otros	3,435	0%	45	0%	36	0%	29	0%	140	0%	433	0%	671	0%
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>833,954</b>	<b>79%</b>	<b>819,399</b>	<b>79%</b>	<b>706,709</b>	<b>77%</b>	<b>236,296</b>	<b>79%</b>	<b>590,740</b>	<b>78%</b>	<b>960,396</b>	<b>79%</b>	<b>1,343,951</b>	<b>79%</b>
<b>Provisiones por Malas Deudas y Dev. De Inv.</b>	<b>279,373</b>	<b>27%</b>	<b>312,836</b>	<b>30%</b>	<b>310,987</b>	<b>34%</b>	<b>93,096</b>	<b>31%</b>	<b>189,692</b>	<b>25%</b>	<b>287,416</b>	<b>24%</b>	<b>363,701</b>	<b>21%</b>
Provisiones del ejercicio	279,373	27%	312,836	30%	310,987	34%	93,096	31%	189,692	25%	287,416	24%	363,701	21%
Recuperos de provisión		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
Recupero de cartera castigada		0%		0%		0%		0%	7,408	1%		0%	34,047	3%
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>554,581</b>	<b>53%</b>	<b>506,564</b>	<b>49%</b>	<b>395,722</b>	<b>43%</b>	<b>143,201</b>	<b>48%</b>	<b>401,048</b>	<b>53%</b>	<b>672,980</b>	<b>55%</b>	<b>980,250</b>	<b>57%</b>
Ingresos Netos por Servicios Financieros	60,029	6%	46,065	4%	35,633	4%	10,959	4%	18,030	2%	25,575	2%	33,332	2%
Ganancia por Venta de Cartera	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
<b>Gastos Operativos</b>	<b>508,505</b>	<b>48%</b>	<b>481,438</b>	<b>46%</b>	<b>430,872</b>	<b>47%</b>	<b>142,603</b>	<b>47%</b>	<b>330,624</b>	<b>44%</b>	<b>526,322</b>	<b>43%</b>	<b>739,472</b>	<b>43%</b>
Personal y Directorio	344,040	33%	324,828	31%	308,705	33%	97,240	32%	234,343	31%	383,188	31%	557,800	33%
Generales	164,465	16%	156,610	15%	122,166	13%	45,363	15%	96,281	13%	143,134	12%	181,672	11%
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>106,106</b>	<b>10%</b>	<b>71,191</b>	<b>7%</b>	<b>483</b>	<b>0%</b>	<b>11,557</b>	<b>4%</b>	<b>88,455</b>	<b>12%</b>	<b>172,232</b>	<b>14%</b>	<b>274,110</b>	<b>16%</b>
Ingresos / Gastos No Operacionales	16,952	2%	11,392	1%	-19,558	-2%	18,849	6%	9,606	1%	4,725	0%	-6,475	0%
Otras Provisiones y Depreciaciones	-26,585	-3%	-30,121	-3%	-55,907	-6%	-25,062	-8%	-36,265	-5%	-48,359	-4%	-63,223	-4%
<b>UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMP. Y REI</b>	<b>96,473</b>	<b>9%</b>	<b>52,461</b>	<b>5%</b>	<b>-74,982</b>	<b>-8%</b>	<b>5,344</b>	<b>2%</b>	<b>61,796</b>	<b>8%</b>	<b>128,598</b>	<b>11%</b>	<b>204,412</b>	<b>12%</b>
Impuesto a la Renta	28,162	3%	17,252	2%	-7,412	-1%	-524	0%	13,674	2%	28,516	2%	49,922	3%
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>68,311</b>	<b>6%</b>	<b>35,209</b>	<b>3%</b>	<b>-67,570</b>	<b>-7%</b>	<b>5,868</b>	<b>2%</b>	<b>48,122</b>	<b>6%</b>	<b>100,082</b>	<b>8%</b>	<b>154,490</b>	<b>9%</b>

PRINCIPALES INDICADORES	Dic.12	Dic.13	Dic.14	Mar.15	Jun.15	Sep.15	Dic.15	Sector Banca Múltiple Dic.15	Sector CMACs
<b>Liquidez</b>									
Disponible / Depósitos Totales	0.17	0.21	0.20	0.25	0.26	0.27	0.22	1.85	0.28
Disponible / Depósitos a la Vista	12.44	15.86	16.76	38.16	41.04	47.38	28.76	0.57	385.32
Fondos Disponibles / Total Activo	0.15	0.25	0.29	0.26	0.26	0.27	0.27	0.35	0.22
Colocaciones Neta / Depósitos Totales	1.16	1.04	0.97	1.32	1.38	1.31	1.22	0.99	0.92
Ratio de Liquidez MN	24.66%	36.45%	39.37%	37.68%	37.88%	36.15%	36.62%	26.52%	27.58%
Ratio de Liquidez ME	33.01%	52.21%	47.01%	50.38%	43.54%	44.86%	43.40%	46.62%	84.39%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	-	-	-	77.21%	86.28%	82.40%	82.13%	-	-
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) ME	-	-	-	21.34%	25.61%	30.29%	18.14%	-	-
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	-	-	-	117.13%	125.14%	125.65%	123.66%	-	-
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	-	-	-	179.08%	142.29%	169.95%	141.77%	-	-
<b>Endeudamiento</b>									
Ratio de Capital Global	13.93%	15.44%	15.64%	16.80%	16.49%	16.01%	15.32%	14.17%	15.21%
Pasivo / Patrimonio	7.66	8.09	8.68	7.80	7.46	7.40	7.30	9.34	6.28
Pasivo / Activo	0.88	0.89	0.90	0.89	0.88	0.88	0.88	0.90	0.86
Colocaciones Brutas / Patrimonio	7.37	6.82	7.02	6.37	6.20	6.05	5.99	6.53	5.63
Cartera Atrasada / Patrimonio	33.00%	35.69%	49.01%	38.61%	40.69%	33.11%	28.79%	16.6%	32.6%
Cartera Vencida / Patrimonio	21.73%	24.94%	32.00%		33.55%	26.10%	23.63%	8.8%	15.8%
Compromiso Patrimonial	3.36%	3.18%	-0.55%	-8.48%	-7.00%	-8.26%	-7.87%	-4.1%	-3.2%
<b>Calidad de Activos</b>									
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	4.48%	5.24%	6.98%	6.06%	6.57%	5.47%	4.81%	2.54%	5.78%
Cartera Problema/ Colocaciones Brutas	7.29%	7.79%	8.69%	7.07%	7.46%	6.45%	5.87%	3.60%	7.58%
Cartera Problema + Castigos / Coloc. Brutas	11.20%	12.92%	14.66%	11.46%	11.89%	11.47%	10.89%	4.80%	9.23%
Provisiones / Cartera Atrasada	152.54%	139.78%	125.57%	138.57%	130.82%	142.82%	149.52%	166.57%	140.94%
Provisiones / Cartera Atrasada + Refinanciada	93.75%	94.00%	100.90%	118.83%	115.15%	121.16%	122.39%	117.57%	107.50%
<b>Rentabilidad</b>									
Margen Financiero Bruto	79.15%	78.57%	76.61%	78.62%	78.43%	78.61%	78.54%	73.73%	77.96%
Margen Financiero Neto	52.63%	48.57%	42.90%	47.65%	53.25%	55.08%	57.29%	56.82%	63.31%
Margen Operacional	10.07%	6.83%	0.05%	3.85%	11.74%	14.10%	16.02%	36.32%	19.61%
Margen Neto	6.48%	3.38%	-7.33%	1.95%	6.39%	8.19%	9.03%	24.96%	12.13%
ROAE***	10.94%	5.42%	-10.84%	2.02%	8.01%	10.66%	16.29%	21.99%	15.22%
ROAA**	1.27%	0.61%	-1.16%	0.23%	0.95%	1.27%	1.87%	2.17%	2.09%
Componente Extraordinario de Utilidades	16,952	11,392	(19,558)	18,849	2,198	4,725	(40,522)	N.A.	N.A.
Rendimiento de Préstamos	21.72%	22.69%	21.34%	15.38%	19.47%	20.79%	21.11%	9.89%	20.31%
Costo de Depósitos	4.34%	3.89%	3.70%	2.92%	3.30%	3.17%	3.05%	1.13%	3.65%
<b>Eficiencia</b>									
Gastos Operativos / Activos *	9.14%	8.07%	7.55%	5.58%	6.50%	6.68%	6.82%	2.8%	7.5%
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	48.26%	46.17%	46.71%	47.45%	43.90%	43.08%	43.22%	35.29%	46.40%
Gastos Operativos / Margen Financiero Bruto	60.98%	58.75%	60.97%	60.35%	55.97%	54.80%	55.02%	47.87%	59.52%
Gastos de personal / Colocaciones Brutas *	7.27%	7.26%	7.46%	5.25%	6.29%	6.74%	7.13%	2.28%	5.91%
Gastos de personal / Ingresos Financieros	32.65%	31.15%	33.47%	32.35%	31.11%	31.36%	32.60%	18.34%	28.11%
<b>Información Adicional</b>									
Ingresos de intermediación (en miles)	1,047,132	1,034,695	912,151	294,587	746,837	1,214,994	1,701,988	1,427,004	2,976,189
Costos de Intermediación (en miles)	210,017	215,565	208,663	62,449	158,632	255,035	358,553	368,521	592,303
Utilidad Proveniente de la Actividad de Intermediación	837,115	819,130	703,488	232,138	588,204	959,959	1,343,436	1,058,483	2,383,886
Número de deudores	504,532	363,784	297,088	882,138	881,065	866,491	877,580	261,123	109,151
Crédito Promedio	9,379	12,298	13,937	8,392	8,456	8,742	8,921	54,351	11,872
Número de Personal	4,469	3,847	3,706	9,311	10,067	10,153	10,218	3,668	16,065
Número de Oficinas	118	114	114	321	319	318	321	126	651
Castigos del ejercicio (en miles)	208,291	263,676	289,713	82,652	169,017	323,578	441,108	168,321	43,638
Castigos Anualizados (en miles)	208,291	263,676	289,713	366,532	374,427	429,734	441,108	168,321	258,433
Castigos / Colocaciones + Castigos	4.22%	5.57%	6.54%	4.72%	4.79%	5.37%	5.33%	1.25%	1.81%

\* Indicador Anualizado

\*\* Indicador promedio del sector

\*\*\* Indicador solo considera periodo actual para Mar.15, Jun.15 y Set.15



**ANEXO I**  
**HISTORIA DE CLASIFICACIÓN - MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.**

TIPO DE VALOR	CATEGORÍA OTORGADA	FECHA OTORGADA
Entidad	A	25 de junio de 2015
Depósitos a Plazo (hasta un año)	EQL 1.pe	25 de junio de 2015
Depósitos a Plazo (mayor a un año)	AA.pe	25 de junio de 2015
Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables Mibanco (hasta S/300 millones)	EQL 1.pe	25 de junio de 2015
Tercer Programa de Bonos Corporativos Mibanco (hasta S/400 millones) 1ª, 2ª, 4ª y 5ª Emisión	AA+.pe	25 de junio de 2015
Cuarto Programa de Bonos Corporativos Mibanco (hasta S/800 millones) 1ª Emisión	AA+.pe	25 de junio de 2015
Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables Edyficar (hasta S/200 millones)	EQL 1.pe	25 de junio de 2015
Segundo Programa de Bonos Corporativos Edyficar (hasta S/200 millones) 1ª y 2ª Emisión	AA+.pe	25 de junio de 2015
Tercer Programa de Bonos Corporativos Edyficar (hasta S/400 millones) 1ª, 2ª y 3ª Emisión	AA+.pe	25 de junio de 2015
Primer Programa de Bonos Subordinados Edyficar (hasta S/200 millones) 1ª, 2ª, 4ª y 5ª Emisión	AA.pe	25 de junio de 2015

**ANEXO II**  
**MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA - VALORES MOBILIARIOS**  
**DICIEMBRE 2015**

Tipo de valor	N° Progr. o Emisión	Fecha de inscripción	Fecha de colocación	Tasa de interés		Pago de interes	Plazo	Fecha de redención	MONTO INSCRITO POR EMISIÓN		SALDO EN CIRCULACIÓN		CATEGORÍA DE RIESGO
									DOLARES	N. SOLES	DÓLARES	N. SOLES	
<b>B. CORPORATIVOS MIBANCO</b>	<b>3er. Prog.</b>	<b>08-sep-11</b>								<b>1,000,000,000</b>		<b>242,193,333</b>	
	<b>1ra. Emis. A</b>	<b>07-nov-11</b>	25-may-12	T.I.N.A	5.41%	SEM.	5 años	28-may-17		<b>400,000,000</b>		<b>57,533,333</b>	AA+.pe
	<b>B</b>		24-jul-12	T.I.N.A	5.38%	SEM.	5 años	25-jul-17				25,000,000	
	<b>4ta. Emis. A</b>	<b>30-nov-12</b>								<b>100,000,000</b>		<b>32,533,333</b>	AA+.pe
	<b>5ta. Emis. A</b>	<b>22-jun-12</b>	20-dic-12	T.I.N.A	4.78%	SEM.	5 años	21-dic-17				<b>100,000,000</b>	AA+.pe
	<b>B</b>		10-jul-13	T.I.N.A	6.59%	SEM.	3.5 años	11-ene-17		<b>100,000,000</b>		<b>84,660,000</b>	AA+.pe
			28-ago-13	T.I.N.A	6.97%	SEM.	3.5 años	01-mar-17				45,220,000	
												39,440,000	
<b>B. CORPORATIVOS MIBANCO</b>	<b>4to. Prog.</b>	<b>05-jul-15</b>								<b>200,000,000</b>		<b>100,000,000</b>	
	<b>1ra. Emis. A</b>	<b>10-jul-15</b>	17-jul-15	T.I.N.A	6.56%	SEM.	3 años	20-jul-18		<b>200,000,000</b>		<b>100,000,000</b>	AA+.pe
												100,000,000	
<b>C.D.N MIBANCO - e prospectus</b>	<b>3er. Prog.</b>	<b>18-abr-11</b>								-		-	EQL 1.pe
<b>B. CORPORATIVOS EDYFICAR</b>	<b>2do. Prog.</b>	<b>05-sep-11</b>								<b>140,000,000</b>		<b>70,000,000</b>	
	<b>2da. Emis. A</b>	<b>22-jun-12</b>	28-jun-12	T.I.N.A	5.50%	SEM.	3.5 años	02-ene-16		<b>80,000,000</b>		<b>70,000,000</b>	AA+.pe
												70,000,000	
<b>B. SUBORDINADOS EDYFICAR</b>	<b>1er. Prog.</b>	<b>06-sep-11</b>								<b>210,000,000</b>		<b>198,009,000</b>	
	<b>1ra. Emis. A</b>	<b>08-sep-11</b>	13-oct-11	T.I.N.A	8.16%	SEM.	10 años	14-oct-21		<b>40,000,000</b>		<b>40,000,000</b>	AA.pe
	<b>2da. Emis. A</b>	<b>29-nov-11</b>	07-dic-11	T.I.N.A	8.13%	SEM.	10 años	09-dic-21		<b>40,000,000</b>		<b>30,000,000</b>	AA.pe
	<b>4ta. Emis. A</b>	<b>05-dic-12</b>	11-dic-12	T.I.N.A	6.19%	SEM.	10 años	12-dic-22		<b>40,000,000</b>		<b>40,000,000</b>	AA.pe
	<b>5ta. Emis. A</b>	<b>26-jun-14</b>	10-jul-14	T.I.N.A	7.75%	SEM.	10 años	11-jul-24		<b>90,000,000</b>		<b>88,009,000</b>	AA.pe
	<b>B</b>		17-jul-14	T.I.N.A	7.75%	SEM.	10 años	18-jul-24				50,000,000	
												38,009,000	
<b>C.D.N EDYFICAR - e prospectus</b>	<b>2do. Prog.</b>	<b>03-ago-14</b>								<b>200,000,000</b>		-	EQL 1.pe
	<b>2da. Emis.</b>	<b>25-ago-14</b>								<b>200,000,000</b>		-	EQL 1.pe
<b>B. CORPORATIVOS EDYFICAR</b>	<b>3er. Prog.</b>	<b>14-may-13</b>								<b>600,000,000</b>		<b>112,108,000</b>	
	<b>1ra. Emis. A</b>	<b>14-may-13</b>	23-may-13	T.I.N.A	5.28%	SEM.	3.5 años	24-nov-16		<b>200,000,000</b>		<b>62,108,000</b>	AA+.pe
	<b>2ra. Emis.</b>	<b>18-feb-14</b>								<b>200,000,000</b>		-	AA+.pe
	<b>3ra. Emis. A</b>	<b>16-oct-14</b>	05-nov-14	T.I.N.A	5.16%	SEM.	2.5 años	06-may-17		<b>200,000,000</b>		<b>50,000,000</b>	AA+.pe
												50,000,000	

**LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.**

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes,

representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.